



Querétaro, Qro., 02 de marzo de 2021

COMUNICADO 07/2021

Esclarecido homicidio de mujer en San José el Alto. Dos imputados están en prisión

- Personal de la PID realizaron 6 cateos para la búsqueda de indicios
 - Los hechos ocurrieron la madrugada del 28 de febrero

La Fiscalía General del Estado cumplimentó dos órdenes de aprehensión, en contra de dos imputados, por su posible participación en lesionar y privar de la vida a una mujer en la colonia Las Margaritas, en San José El Alto, en la capital queretana.

Como parte de las investigaciones, personal de la Policía de Investigación del Delito identificó 6 domicilios relacionados con los hechos y que ayudaron a la identificación de los probables partícipes. Una vez que se tuvo la autorización de la autoridad judicial, se intervinieron los inmuebles ubicados en las colonias Las Margaritas y Zapata Vive, del municipio de Querétaro. Con ello, se solicitaron y obtuvieron las órdenes de aprehensión en su contra, mismas que fueron cumplimentadas en lo inmediato.

A la familia de la víctima, se le otorgó atención integral. Se les brindó atención psicológica y apoyo económico para los servicios funerarios.

En una audiencia inicial Fiscalas Especializadas expusieron los hechos que se les imputan a los detenidos. Resultado de esta audiencia, el Juez de la Causa, vinculó a un imputado por el delito de homicidio y a otro por Lesiones Calificadas, impuso prisión preventiva para ambos y 3 meses de investigación complementaria.